

EL GÉNERO DEL SUSTANTIVO

Sustantivos con variación de género

Procedimientos para diferenciar el género

Cambio de los morfemas flexivos

MASC / FEM

-o -a

(niño-niña)

-e -a

(jefe-jefa)

- -a

(señor-señora)

-isa
(poetisa)

-esa

(juglesa)

-triz

(emperatriz)

-ína

(heroína)

Cambio en el artículo. El sustantivo no varía

se denominan

Sustantivos de género común

p.ej.

el pianista/
la pianista

Cambio de palabra

se llaman

Sustantivos heterónimos

p. ej.

toro/vaca

Se admiten los dos géneros indistintamente sin cambio de significado

se denominan

Sustantivos ambiguos

p. ej.

el mar o la mar
el azúcar o la azúcar

Sustantivos sin variación de género

Características generales

* sin morfemas de género:

"mesa"

lexema

* concordancia con determinantes y adjetivos:

"la mano derecha"

Casos especiales

Sustantivos epicenos

sin distinción de sexo

"hormiga, persona, bebé..."

Sustantivos femeninos en singular que comienzan por "a-" o "ha-" tónicas.

con "el, un, algún, ningún" en masculino

el agua/las aguas
un hada/unas hadas

EL NÚMERO DEL SUSTANTIVO

Sustantivos con variación de número

Sustantivos sin variación de número

Procedimientos para expresar el plural

solo en singular

solo en plural

Regla general

Casos especiales

-vocal

-consonante

-í/-ú

-s/-x

-y

-s

-es

-s/-es

aguda

llana o esdrújula

-es

-(i)s

sofá-sofás

camión-camiones

esquí-esquíes
tabú-tabúes

-es
país-países
fax-faxes

cambia el artículo, no el sustantivo.
la crisis-las crisis
el tórax-los tórax

ley-leyes *jersey-jerséis*

sed
caos

viveres
finanzas

excepciones
menú-menús
champú-champús